

cose dicto Sr. Socio. 450 de un distintivo, y ofreciéndole a solicitar en su nombre la autorización, siempre que se le facultara para ello, y se le indicase que clase de distintivo trataba de proteger, y se acordó por unanimidad conceder a dicho Sr. la autorización pedida, a fin de utilizar sus servicios como oficia, y que el distintivo fuese una medalla de plata con el distintivo de la Sociedad por el anverso, y las armas de Almería por el reverso.

Suscripción a la Sección 2<sup>a</sup> de la Biblioteca encyclopédica popular.

Se dio del mismo modo cuenta de los Prospectos de la Biblioteca Encyclopédica Popular Ilustrada emitidos a fin de ver si esta Corporación quería suscribirse por toda o por alguna de las Secciones que comprende, y se acordó suscribirse a la Sección 2<sup>a</sup> que trata de Agricultura Cultivo y ganadería.

Propuesta p. Socio

Habiendo sido favorable los informes secretos emitidos a favor de D. Manuel Martínez Espinosa, propuesto para socio residente, se procedió al sorteo de los que debían ocupar los puestos, resultando elegido por los Sres. Soler Acuña - Bermejuelas y Alarcos.

El Sr. D. Allegret

Habiendo sido también favorable los informes públicos emitidos a favor de D. Allegret Caño y Fernández, se procedió a la votación definitiva resultando elegido por unanimidad, y en su vista, se acordó que por Secretaria se le pida el correspondiente Título, y se le remita con un ejemplar de los Estatutos.

Certificación del tiempo que viene siendo socio de Almería el Sr. Bermejuelas.

Por el Sr. Bermejuelas se pidió y la Sociedad acordó, se le expida por Secretaria certificación compromiso del tiempo que viene perteneciendo a ella con el carácter de socio de Almería.

Perseguir.

Recluidos los art. 430 a 433 del Tercerito de la producción nacional - Art. 19 y 19. de la Crónica de la industria - Art. 29. de la Revista de la economía y estadística - Art. 66. del Boletín de la

